

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 12.568/2009

NOTIFICACIONES EXPEDIENTES DENUNCIAS TRÁFICO  
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante en dos ocasiones en el último domicilio conocido sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes los actos cuyos interesados se relacionan a continuación:

EXPTE.	REF.	DNI / CIF	NOMBRE	LOCALIDAD	ACTO
0181/09	8612-DHF	30.499.978	Juan Antonio Medina Mantas	( Córdoba)	Notificación resolución 090917007IN-M
0266/09	2110-BKJ	05.363.269	Rosa Jiménez Rodríguez	Fernán Núñez (Córdoba)	Notificación resolución 091007001IN-M
0360/09	SE-7004-CZ	52.242.322	Inmaculada C. Flores Martín	Sevilla	Notificación identificación del conductor
0361/09	SE-7004-CZ	52.242.322	Inmaculada C. Flores Martín	Sevilla	Notificación identificación del conductor
0388/09	CO-8243-AN	X6833069-E	Labib Mohamed	Loja (Granada)	Notificación identificación del conductor
0452/09	2754-BGX	34.026.476	Domingo Ortiz García	Córdoba	Notificación denuncia
0453/09	4608-CJM	30.790.846	Vicente Domínguez Delgado	Córdoba	Notificación denuncia
0454/09	CO-1067-AV	30.511.779	Alfonso Sánchez Maestre	Córdoba	Notificación denuncia

En virtud de lo anterior, dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de QUINCE DÍAS, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en el negocio de Multas, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Fernán-Núñez, 11 de diciembre de 2009.-La Alcaldesa, Fdo.:  
Isabel Niñoles Ferrández.